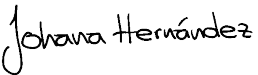


IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS			
REVISION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS	
1	28-enero-2012	Creación del documento	
2	07-noviembre-2014	Se ajusta la política y se actualiza el Gerente.	
3	29-enero-2016	Se eliminan los contratistas y subcontratistas ya que se manejan solo proveedores.	
4	17-abril-2019	Se actualiza documento	
5	26-junio-2019	Se cambia nombre y logo de la empresa.	
6	02-abril-2020	Se revisa todo el documento para actualizar versión.	
7	17-marzo-2022	Se incluye Ley 2191/2022 de desconexión laboral	
8	28-marzo-2023	Se cambia el nombre de la empresa	
9	22-enero-2024	Se adiciona Ítem de lugares de trabajo decente alineados con los Objetivos de desarrollo sostenible.	
10	07-febrer0-2025	Se adicionan partes interesadas en la política, acciones para evitar prácticas discriminatorias y el acoso sexual.	
CONTROL DE DISTRIBUCION (COPIAS CONTROLADAS)			
FECHA	CARGO	NOMBRE	FIRMA

Elaboró	Aprobó
 COORDINADORA HSE	 GERENTE GENERAL

PTI	PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L. SUCURSAL COLOMBIA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO: LG-DOC-POLDH
		VERSION 10 (07/02/25)
		Página 2 de 2

PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L. SUCURSAL COLOMBIA, desarrolla todas sus actividades dentro de los parámetros de responsabilidad social integral, respeto con sus partes interesadas y el medio ambiente con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros trabajadores, proveedores, trabajadores cooperados y trabajadores en misión y demás partes interesadas, promocionando un alto grado de concientización con un ambiente sostenible y sustentable para futuras generaciones.

Considera como principio fundamental el respeto hacia toda persona sin distinción de orientación sexual, identidad de género, orientación cultural, raza, edad, religión, etnia, condición de discapacidad, idioma, alfabetización, opinión política o filosófica, origen nacional o familiar, condición social, cultural o económica. Estos derechos de todo ser humano, están contemplados en la Constitución Política de Colombia y en compromisos internacionales asumidos por la organización.

PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L. SUCURSAL COLOMBIA, se compromete a:

- Tratar respetuosamente a toda comunidad y a trabajar de manera continua en la promoción y protección de los Derechos Humanos de todas las personas involucradas en las actividades de la empresa y de la comunidad en general, y así contribuir a la formación de una mejor sociedad.
- Proporcionar lugares de trabajo decente que aseguren la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores evitando cualquier practica discriminatoria.
- Establecer los mecanismos mediante los cuales se garantiza y se ejerce el derecho a la desconexión laboral, considerando el adecuado uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Garantizar los mecanismos y medios para que los trabajadores, puedan presentar a nombre propio o de manera anónima las quejas frente a la posible vulneración de este derecho ante el comité de convivencia laboral y/o el departamento de recursos humanos, garantizar el debido proceso, así como los mecanismos de solución del conflicto y verificación del cumplimiento de los acuerdos alcanzados y de la cesación de la conducta.
- En cuanto a sus relaciones con sus grupos de interés y partes interesadas, considera esencial el cumplimiento de la legislación nacional e internacional orientada a prevenir conductas como: trabajo infantil, trabajos forzados, maltrato, acoso laboral o sexual, discriminación y a promover la salud y seguridad en el trabajo, medidas disciplinarias, horario de trabajo, libre asociación y remuneración.

Esta Política será divulgada a grupos de interés y partes interesadas, siendo responsabilidad de estas personas denunciar cualquier desviación en el cumplimiento de este documento de acuerdo al procedimiento establecido.



HARRY PEARSON
GERENTE GENERAL